

JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

CVE-2015-9069 *Anuncio de licitación, mediante subasta, de tres permisos de caza de rececho de venados.*

El Ayuntamiento de Cieza, por acuerdo resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2015, ha aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación, de tres permisos de caza de venado en la modalidad de rececho, dentro del término municipal de Cieza, un macho no medallable y dos machos de selectivos. Dicho pliego se expone al público por el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

Simultáneamente se anuncia la apertura del procedimiento de adjudicación, si bien la licitación se suspenderá en el caso que existan reclamaciones al pliego.

El tipo de licitación en ambos casos (no medallables y selectivos) se fija en 750,00 €, IVA incluido, que deberán ser mejorados al alza.

Las ofertas en sobre cerrado y según el modelo establecido en el Pliego, podrán presentarse durante trece días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC, y serán abiertas a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público.

El modelo de oferta y las demás condiciones pueden ser consultadas en la Secretaría del Ayuntamiento (teléfono 942 817 641, e-mail: ayuntamiento@aytocieza.es).

Cieza, 7 de julio de 2015.

El alcalde,
Agustín Saiz Pérez.

2015/9069

CVE-2015-9069